



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

SECRETARÍA GENERAL, LEGAL Y TÉCNICA

"2021 - AÑO DEL TRIGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL"

USHUAIA, 29 JUL 2021

VISTO el Expediente E-44185-2021, Ámbito: SGLT del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la contratación del servicio de inspección y reparación de sistema aviónica de la aeronave ARAVA 102 matrícula LV-MTP, solicitados por la Dirección Provincial de Aeronavegación Oficial, dependiente de la Secretaría General, Legal y Técnica.

Que obra Nota de Pedido N° 69/21, la cual se encuentra autorizada para continuar con la tramitación pertinente, según jurisdiccional de compras vigente.

Que el gasto que demande el cumplimiento de la presente será imputado a las partidas presupuestarias correspondientes, en el ejercicio económico y financiero en vigencia.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18°, inciso 1) y N° 1333, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 417/20 - Anexo II y N° 05/21; y Resoluciones Oficina Provincial de Contrataciones N° 17/21 y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo en virtud de lo establecido en la Ley Provincial N° 1301, artículo 21° y el Decreto Provincial N° 781/20.

Por ello:

EL SECRETARIO TÉCNICO OPERATIVO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a cotización correspondiente a la Compra Directa N° 71/21 - RAF 125, referente a la contratación del servicio de inspección y reparación de sistema aviónica de la aeronave ARAVA 102 matrícula LV-MTP, solicitados por la Dirección Provincial de Aeronavegación Oficial, dependiente de la Secretaría General,

///...2.-



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Valentín Pinedo
Director de Control y Registro
Secretaría General, Legal y Técnica



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

SECRETARÍA GENERAL, LEGAL Y TÉCNICA

...///2.-

Legal y Técnica, según Nota de Pedido N° 69/21.

ARTICULO 2°.- Aprobar el formulario de cotización que, como Anexo I, forma parte integrante de la presente.

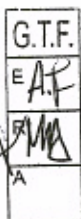
ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá ser imputado a la partida determinada por nomenclador presupuestario del Inciso 30000, Unidad de Gestión de Gasto 2007UG y Unidad de Gestión de Crédito UC2007, del ejercicio económico y financiero vigente.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

26

RESOLUCIÓN SECRETARÍA TÉCNICA OPERATIVA N°

/2021.-



Valentín Pinedo
Director de Control y Registro
Secretaría General, Legal y Técnica

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Valentín Pinedo
Director de Control y Registro
Secretaría General, Legal y Técnica



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría General Legal y Técnica
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Valentín Pinedo
Director de Control y Registro
Secretaría General, Legal y Técnica

Cm0058

Solicitud de Cotización

26

Compra Directa Nro. 00071/2021
Pieza Administrativa E Nro. 44185- E - 2021- 1726 - 0/
RAF 125 SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

Fecha: 28/07/21
Apertura: 3/8/2021 12:00

Encuadre Legal: LEY 1015 ART. 18 INCISO "L"

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Consultas: csignoni@tierradelfuego.gov.ar /afilippi@tierradelfuego.gov.ar

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/125 69 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	SERVICIO PRUEBA HIDRÁULICA DE BOTELLON DE OXIGENO MM1027940.			
	. UNIDAD			
>>	PRUEBA HIDRÁULICA DE BOTELLON DE OXIGENO MM1027940	1.00		
2	SERVICIO PRUEBA HIDRÁULICA DE BOTELLON DE OXIGENO MM1027910.			
	. UNIDAD			
>>	PRUEBA HIDRÁULICA DE BOTELLON DE OXIGENO MM1027910	1.00		
3	SERVICIO PRUEBA HIDRÁULICA DE BOTELLON DE OXIGENO MM22330.			
	. UNIDAD			
>>	PRUEBA HIDRÁULICA DE BOTELLON DE OXIGENO MM22330	1.00		
4	SERVICIO PRUEBA HIDRÁULICA DE BOTELLON DE OXIGENO MM12236..			
	. UNIDAD			
>>	PRUEBA HIDRÁULICA DE BOTELLON DE OXIGENO MM12236	1.00		
5	SERVICIO PRUEBA HIDRÁULICA DE BOTELLON DE OXIGENO RX000245.			
	. UNIDAD			
>>	PRUEBA HIDRÁULICA DE BOTELLON DE OXIGENO RX000245	1.00		
6	SERVICIO PRUEBA HIDRÁULICA DE BOTELLON DE OXIGENO AR0200452.			
	. UNIDAD			
>>	PRUEBA HIDRÁULICA DE BOTELLON DE OXIGENO AR0200452	1.00		
7	SERVICIO PRUEBA HIDRÁULICA DE BOTELLON DE OXIGENO MM1027051..			
	. UNIDAD			
>>	PRUEBA HIDRÁULICA DE BOTELLON DE OXIGENO MM1027051	1.00		
8	Mantenimiento y reparacion de aeronaves. Pesos			
>>	-RAAC-91.411-P&E-CER CERTIFICACIÓN DE SISTEMA DE PITOT Y ESTATICA POR CUMPLIMIENTO RAAC 91.411, DNAR43 AP. "E", PARRAFO (a). -RAAC-91.411-ALT-CER CERTIFICACION DE ALTIMETRO POR CUMPLIMIENTO RAAC 91.411, DNAR 43, AP E, PARRAFO "b". -RAAC-91.411-ENCODER-CER CERTIFICACION DE ENCODER POR CUMPLIMIENTO RAAC 91-411, DNAR 43, AP "E", PARRAFO (c). -RAAC-91.413-TRANSP-CER. CERTIFICACION DE TRANSPONDER POR CUMPLIMIENTO RAAC 91.413, SEGÚN DNAR 43, AP "F".	1.00		



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría General Legal y Técnica
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

ESCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

Valentín Pinedo
Director de Control y Registro
Secretaría General, Legal y Técnica

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00071/2021
Pieza Administrativa E Nro. 44185- E - 2021- 1726 - 0/
RAF 125 SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

Fecha: 28/07/21
Apertura: 3/8/2021 12:00

Encuadre Legal: LEY 1015 ART. 18 INCISO "L"

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:

Teléfono:

Correo electrónico:

Consultas: csignoni@tierradelfuego.gov.ar /afilippi@tierradelfuego.gov.ar

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/125 69 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	-MONTAJE, PUESTA EN SERVICIO Y VERIFICACIÓN DEL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL RADAR, ANTENA Y ÁNGULOS(ACORDE AL MANUAL DE MANTENIMIENTO).			
9	Inspeccion anual aeronaves. unidad	1.00		
>>	INSPECCION Y REPARACIÓN SISTEMA PILOTO AUTOMATICO, PROGRAMMER N/P 622-1036-001, FLIGHT DIRECTOR INDICATOR N/P 622-1352-001, COMPUTER/CONTROL N/P 622-3202-005.			

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU
PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO
CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE
CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS, ACLARADAS Y FECHADAS POR
EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR
ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE
CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS
CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE
DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :\$

Son Pesos:

Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$

Forma de Pago

Según lo dispuesto en Decreto Provincial N° 674, Anexo I, art. 34°, punto 96).



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría General Legal y Técnica
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Valentin Pinedo
Director de Control y Registro
Secretaría General, Legal y Técnica

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00071/2021
Pieza Administrativa E Nro. 44185- E - 2021- 1726 - 0/
RAF 125 SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

Fecha: 28/07/21
Apertura: 3/8/2021 12:00

Encuadre Legal: LEY 1015 ART. 18 INCISO "L"

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:

Correo electrónico:

.....Teléfono:

Consultas: csignoni@tierradelfuego.gov.ar /afilippi@tierradelfuego.gov.ar

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/125 69 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Plazo de Entrega:	Quince (15) días.		
	Mantenimiento de Oferta:	Según lo dispuesto en Decreto Provincial N° 674, Anexo I, art. 34°, punto 47).		
	Lugar de Entrega:	Aeropuerto Internacional "Malvinas Argentinas" de Ushuaia.		
	Recepción de Sobres Cerrados hasta:	-		
	Domicilio de presentación de ofertas:	San Martín 450, 1er piso, oficina N°53 / afilippi@tierradelfuego.gov.ar		
	Domicilio de apertura de ofertas:	San Martín 450, 1er piso, oficina N°53.		
	Vigencia del Contrato:	Hasta que finalice provisión.		
	Garantía de Oferta:	No.		
	Requiere Muestra:	No		

Marcos D. Díaz
Secretario Técnico Operativo
Sec. Gen. Legal y Técnica
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

